



Emilio Cebrián, el ilustre compositor toledano que hace cuarenta y cuatro años, «marchó con su música al más allá», dejándonos su obra en el «más acá», tendrá pronto una calle dedicada en Toledo.

Es algo que nos satisface. Tanto más cuando la iniciativa partió de este periódico. Será el primer servicio que EL DIA preste a la ciudad en la que «amaneció». Porque sabido es que honrando a las gentes se honra a las ciudades.

El edil-zascandil está en todas partes y en ninguna. El edil-zascandil habla más que hace y su competencia ha tocado techo.

Gracias a la eficacia y evidente diligencia de las dos secretarías del Gobierno Civil los que nos batinos todos los días por acabar documentadamente las noticias que se producen en Castilla-La Mancha nos podemos enterar un poco. Y no son «ángeles».

No es extraño que al ver la encuesta recientemente publicada y observar que Adolfo gana a Felipe en popularidad, pese a su sentido de lo moderno, el progresista afirmara que «cualquier tiempo pasado fue mejor».

EL HUESO

El Instituto de la Mujer hace balance de sus cinco meses

Más de 450 mujeres consultaron sobre sus derechos

Desde el mes de junio en que fue inaugurado en Toledo el Centro de Información de los Derechos de la Mujer y hasta el pasado mes de octubre, dicho centro ha recibido un total de 462 consultas de mujeres interesadas por conocer algún aspecto de sus derechos. El área en la que se ha solicitado mayor número de asesoramiento es la jurídica, seguida de recursos sociales, empleo, información del Instituto de la Mujer, educación y orientación profesional y otros varios.

En los cinco meses de funcionamiento del Centro de Información de la Mujer, perteneciente al Instituto de la Mujer, las consultas han experimentado un aumento considerable lo que supone, según el informe emitido por el centro, que la mujer demanda la información de sus derechos para que sean reconocidos tanto en la vida pública como en la privada.

De las 462 consultas, 260 fueron dirigidas al área jurídica, de las cuales un 70% pertenecen al sector Derecho de Familia, donde los asuntos más consultados son cuestiones de separación. Las causas más frecuentes para solicitar el divorcio son los malos tratos, vejaciones y alcoholismo. Destaca el elevado número de consejos solicitados acerca del incumplimiento de sentencias, como el impago de las pensiones compensatorias y alimenticias derivadas de una separación matrimonial cuyo obligado es el marido. También se han recibido en el Centro diversas consultas de filiación no matrimonial.

En lo referente al Derecho laboral las condiciones de trabajo han sido las más solicitadas. Concretamente en el campo de Derecho y Obligaciones destacan las solicitudes de empleadas del hogar, pues es uno de los sectores más necesitados de información. Igualmente son relevantes las consultas emparejadas a las de separación, sobre el beneficio de Justicia Gratuita, es decir, cómo soli-

citar abogado y procurador de oficio.

Empleo

El área de empleo, con sesenta y tres consultas, es uno de los más solicitados, en lo referente a trabajo asalariado y fundamentalmente sobre medidas de fomento de empleo. En el sector de recursos sociales, que trata de informar a la mujer de los recursos que ofrece la comunidad para poder ser beneficiaria y saber utilizarlos adecuadamente. El Centro de Información de la Mujer de Toledo ha recibido ochenta y dos solicitudes de asesoramiento en este terreno destacando información sobre centros de planificación familiar, casas de acogida a mujeres maltratadas y residencias a madres solteras.

El resto de consultas se reparten de la siguiente forma: información del Instituto de la Mujer, 36; educación y orientación profesional, 13; y otros, 8.

Entre las sesiones que realiza el Centro destaca las dieciséis sesiones informativas de técnicas de búsqueda de empleo (SITBE), durante los meses de octubre y primera quincena de noviembre, con la asistencia de 285 mujeres, en su gran mayoría demandantes del primer empleo. Hay que recordar que la información que da el Centro es gratuita y anónima, y se puede hacer personalmente, por teléfono o por carta.



A las doce del mediodía, en el Psiquiátrico, había votado el 55%.

Con una participación del 95%

La CSIF gana en la Diputación de Toledo

J.I.

Foto: J.I. Pérez

La Confederación de Sindicatos Independientes de Funcionarios (CSIF) salió ayer vencedora por mayoría absoluta en las primeras elecciones que se celebran entre los funcionarios, personal con contrato administrativo e interinos en la Diputación de Toledo.

Del total de los quince representantes que han salido elegidos, la CSIF ha obtenido ocho miembros para las Juntas de Personal, mientras Comisiones Obreras se

queda con cuatro representantes y el resto, tres, se los adjudica la Unión General de Trabajadores (UGT). La participación ha llegado hasta el noventa por ciento del total de la plantilla.

El cómputo global de los votos ha sido el siguiente: CSIF, 297 votos; CC.OO, 142; y UGT, 135. El total de los votos válidos ha sido de 574, de 704 posibles votantes. Estas primeras elecciones han transcurrido sin ningún tipo de incidencias resaltables, aunque sí ha habido quejas por la dificultades para votar por correo y del retraso con el que han llegado los impresos para votar.

Debate-Coloquio

Hoy, miércoles, se celebrará un debate-coloquio sobre «La información referida al mundo empresarial». El objetivo del debate se centrará en analizar la realidad informativa en el mundo de la empresa, las dificultades que la misma información puede tener y el tratamiento que de las empresas hacen tanto los medios de comu-

nicación escritos como los audiovisuales. En el mismo intervendrán diversos profesionales de la ciudad toledana. Entre otros, Juan Lobera, de TVE; Gómez Herruz, de «Bisagra»; Ismael Higuera, de Antena-3; y Gonzalo Almenara, del gabinete de prensa de FEDETO. Lugar del mismo, en la Cámara de Comercio, a las siete de la tarde.

CONDOLENCIA

Nuestra compañera en las labores informativas del otro diario toledano, «La Voz del Tajo», Mari Cruz Magdaleno, recibía ayer la fatal noticia de la muerte en accidente de su único hermano, Francisco Magdaleno, de treinta y tres años, fabricante de juguetes en León, al producirse una explosión en la misma. En el luctuoso suceso murió, asimismo, otro empleado. Desde aquí, quienes componemos EL DIA DE TOLEDO nos unimos a su dolor y tristeza. Animo, colega.

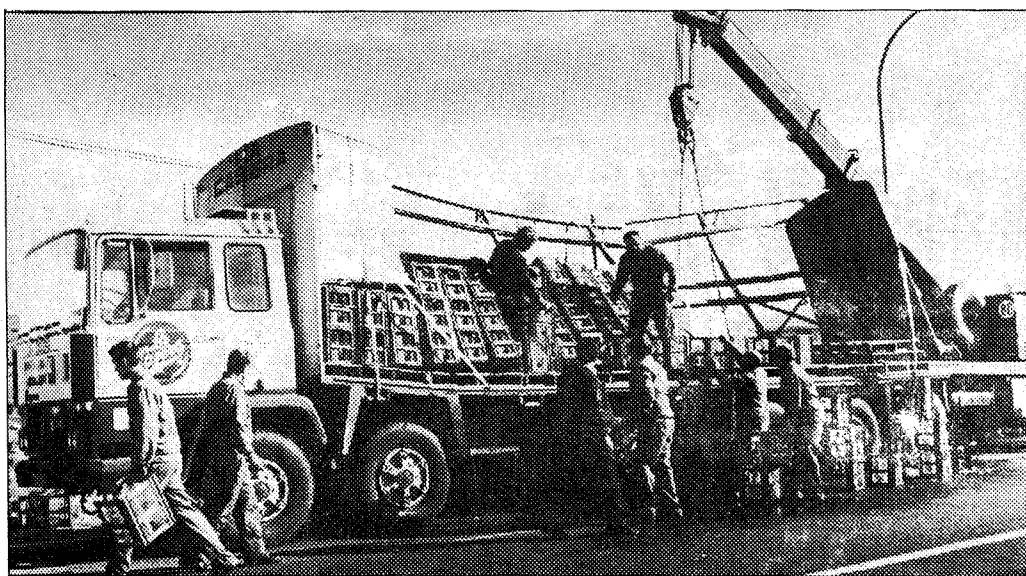
2.300 PLAZAS OPOSICIONES JUSTICIA CON O SIN TITULO

Inminentes convocatorias para cubrir 2.300 plazas, aproximadamente, en los siguientes Cuerpos:

- AGENTES. No se exige Título (se pide Certificado de Escolaridad o equivalente). NO SE PIDE MECANOGRAFIA.
- AUXILIARES. Título: Graduado Escolar o equivalente.
- OFICIALES. Título: Bachiller Superior o equivalente.

¡GRAN EXITO DE NUESTROS ALUMNOS! En las últimas convocatorias nuestros alumnos consiguieron más de 1.100 plazas. Pidamos información URGENTE indicando la Oposición que desea. Dirijase a:

JURISPERICIA, Jardines,3 - 28013 MADRID



El desplazamiento de la carga del camión de la foto hizo que el mismo se desplazase hacia la derecha y volcase parte de la carga. El accidente, ocurrido hacia las doce del mediodía, afortunadamente sin consecuencias, se produjo en la rotonda sin nombre que se encuentra situada junto al Salto del Caballo, cuando se dirigía hacia la fábrica de bebidas gaseosas «La Casera». El conductor nos decía mientras trataba de poner en orden las botellas desplazadas que había habido suerte y que el accidente más grave ojalá que fuese como este.